



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 29 de marzo de 2016

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0000565/2016, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de Prácticas Agrícolas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. del H.C.D. N° 879/15 en su artículo N° 2 encomienda y autoriza al Sr. Decano disponga el llamado inmediato a concurso el cargo.

Que por Res. Decanal ad referendum N° 007/16 H.C.D., aprobada por Res. H.C.D. N° 021/16, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 031/16 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.D. N° 001/12 (Res. H.C.S. 383/12), los cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Asistente	Exclusiva	Prácticas Agrícolas	Producción Vegetal	7 de abril de 2016

ARTICULO 2°: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0000565/2016.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./



199

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba